



Resolución de 25 de julio de 2018, de la Subsecretaría, por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Titulares.

Por Resolución de 4 de junio de 2018 (Boletín Oficial del Estado del día 18), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocado por Resolución de 27 de marzo de 2018 (Boletín Oficial del Estado del día 6 de abril).

Por Resolución de 27 de junio de 2018 (Boletín Oficial del Estado del 4 de julio), de la Subsecretaría, se corrigieron errores de la referida Resolución de 4 de junio de 2018, concediendo nuevo plazo para subsanar los errores o defectos que hubieran motivado alguna exclusión u omisión de la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Expirado el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de 27 de junio de 2018,

Esta Subsecretaría ha dispuesto elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos con las modificaciones producidas que será expuesta en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Función Pública y en la página web del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social [www.msssi.es](http://www.msssi.es).

La lista definitiva de aspirantes excluidos, con expresión de las causas de exclusión, se publica como anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su comunidad autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid,  
El Subsecretario de Sanidad,  
Consumo y Bienestar Social.

Justo Herrera Gómez.



## ANEXO

### Cuerpo de Médicos Titulares (Resolución de 27 de marzo de 2018)

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Turno base específica 7

APELLIDOS Y NOMBRE			CÓDIGO DE EXCLUSIÓN	NIF
BERMEJILLO	DE HEVIA	JUAN MANUEL	B	02526951X

Turno general

APELLIDOS Y NOMBRE			CÓDIGO DE EXCLUSIÓN	NIF
CANOVAS	GALINDO	VERONICA	C, D	48658236B
EGEA	DELGADO	JUDIT	D	21681973B
GONZALEZ	SAEZ	ADOLFO	A	05309614H
MALDONADO	ZORRILLA	CESAR AUGUSTO	C,D	Y1438376Q
MARIN	JARA	INMACULADA	G	47075580P
MONTAÑO	REMACHA	MARIA CARMEN	G	29121149K
MOREY	MONTALVO	MARIEL	H	X5752971G
ORTIZ	PINTO	MARIA ALEJANDRA	H	Y4405437P
PERELMAN		CAROLINA	G	X5968222K
VILLEGAS	LOU	OLGA	B	39733253V

Causas de exclusión:

Código	Especificación de la causa
A	No abona derechos de examen
B	No acredita la condición legal de persona con discapacidad.
C	No acredita no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni la negación a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.
D	No acredita carecer de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional
E	No acredita la condición de familia numerosa
F	No firma solicitud
G	No cumplimenta adecuadamente la presentación de la solicitud ante el Registro Electrónico
H	No posee la nacionalidad exigida en la convocatoria